

LORENA IVETTE PONCE URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 6

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PC 6 LT B SAN LUIS 6 Villa/Pob. DE ALMAHUE , PICHIDEGUA**

Fecha: 01 de Junio de 2026

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS MES DE MAYO 2026	353.982
Total Honorarios: \$:	353.982
15.25 % Impto. Retenido:	53.982
Total:	300.000

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2026 11:49



1358083900006645F88E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202605261149

Fecha / Hora Impresión: 26/05/2026 11:49



DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 01 de Junio 2026

FERNANDO ARAYA DROGUETT, directorio (S) del Departamento de Organizaciones Comunitarias, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Sra. **Lorena Ponce Uribe** determina las funciones, entre las cuales se señalan:

1. Limpieza y mantenimiento de: oficinas, salon, cocina, baños, pasillos y areas verdes del centro artesanal.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a **los honorarios del mes de Mayo del año 2026**, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

• Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

JPU.
LORENA PONCE URIBE

FERNANDO ARAYA DROGUETT
Dideco (S)

